

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**5765** *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Alhama de Murcia sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria.*

Se convoca a los comuneros a la Asamblea General Extraordinaria de esta Comunidad de Regantes de Alhama de Murcia, que tendrá lugar el Domingo día 03 de Marzo, en el salón actos de la Casa de la Cultura (Parque La Cubana), a las 10,00 horas en 1ª Convocatoria, y a las 10,30 horas en 2ª, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria del 23-04-2023.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Extraordinaria del 10-09-2023.

Tercero.- Informe sobre el contenido y efectos previsibles, del "Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. de competencia de proyectos de la concesión de los volúmenes producidos por la desalinizadora de Torrevieja para regadío de las zonas del Tránsito Tajo-Segura en las provincias de Alicante, Murcia y Almería. CSR-2/2024" publicado en el BOE núm. 20, de 23 de enero de 2024. Propuesta solicitud de concesión, acuerdos a adoptar y autorizar a la Junta de Gobierno para la toma de decisión de aquellos acuerdos necesarios para hacer efectiva la concesión, incluyendo los compromisos económicos.

Cuarto.- Informe sobre el contenido y efectos previsibles, del "Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. de competencia de proyectos de la concesión de los volúmenes producidos por la desalinizadora de Aguilas para regadío de las zonas del Tránsito Tajo-Segura en las provincias de Alicante, Murcia y Almería. CSR-5/2024" publicado en el BOE núm. 37, de 12 de febrero de 2024. Propuesta solicitud de concesión, acuerdos a adoptar y autorizar a la Junta de Gobierno para la toma de decisión de aquellos acuerdos necesarios para hacer efectiva la concesión, incluyendo los compromisos económicos.

Quinto.- Proyecto para la Mejora de la Regulación y Gestión de las Aguas para la Comunidad de Regantes de Alhama de Murcia. Informe situación actual y acuerdos a adoptar, y autorizar a la Junta de Gobierno para la toma de decisión de aquellos acuerdos necesarios para hacer efectiva la ejecución del proyecto, incluyendo los compromisos económicos.

Sexto.- Nombramiento de dos firmantes del acta de esta asamblea.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Nota: Para el acceso a la Asamblea será preciso figurar en el censo de partícipes-propietarios de esta Comunidad, y acreditar su personalidad mediante la exhibición del DNI/NIE. Para el ejercicio de la representación establecido en el artículo 26 de las Ordenanzas, será necesario la autorización escrita específica para esta Asamblea General Extraordinaria, firmada por el representante y el representado (según modelos disponibles en la sede de la Comunidad de

Regantes), junto fotocopia DNI de ambos, deberá presentarse en las oficina de la Comunidad de Regantes con una antelación mínima de 72 horas a la celebración de la Asamblea General, para su bastateo por el secretario. No serán válidas las representaciones que se presenten sin el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos expuestos. Lo que, a sus efectos, y en cumplimiento a lo previsto en las Ordenanzas de la Comunidad, se hace público para general conocimiento.

Alhama de Murcia, 13 de febrero de 2024.- Presidente de la Comunidad de Regantes Alhama de Murcia, Francisco Lázaro Abellán Ramirez.

ID: A240006486-1